

---

LEÓN SÁNCHEZ:

Hola a todos. Quisiera pedir que iniciemos la grabación. Bienvenidos a todos. Este es el webinar sesión 1 del CCWG del 4 de agosto. Vamos a realizar este seminario web mostrándoles a todos unas diapositivas que hemos preparado para ustedes y quisiéramos pedirles que guarden sus preguntas hasta el final. Vamos a ir viendo todos los capítulos de nuevo pero quisiéramos darles un breve pantallazo de todas las diapositivas antes de iniciar las preguntas y respuestas, y por supuesto el debate.

También quisiera recordarles que por favor se identifiquen cada vez que hablen para la audiencia. No solamente para la transcripción sino también para identificarlos y que sepamos quién es el que está planteando alguna pregunta.

También quiero recordarles que silencien sus micrófonos si no están hablando y, sin más demora, vamos a comenzar con este seminario web. Como dije, este seminario web tiene la intención de mostrarles a todos los asistentes una segunda propuesta borrador de la mejora de la responsabilidad de la ICANN. Quisiera pedirles por favor que pasemos ahora sí a la siguiente diapositiva.

Como algunos de ustedes seguramente recordarán si fueron siguiendo el proceso anteriormente, hay dos vías de trabajo que estamos llevando adelante desde la NTIA que es la Administración Nacional de Información de Telecomunicaciones que anunció su intención de transferir la custodia de las funciones de la IANA hacia la comunidad de Internet y que ICANN sea quien coordine este esfuerzo. Desde ese momento, el ICG, que es el grupo de coordinación que está a cargo de generar una sola propuesta para que sea presentada a la NTIA, esa entidad ya finalizó el borrador final para la propuesta de la transición.

---

En este momento está abierto para que se revisen comentarios públicos y el CCWG sobre la responsabilidad ha finalizado su segunda propuesta borrador para la vía de trabajo 1. Esta propuesta también en este momento está abierta para comentario público.

Vamos a ir viendo un poco más los detalles sobre este periodo de comentario público más adelante en este seminario web pero, por el momento, este es el punto en el que estamos. Vamos a la siguiente diapositiva.

Cuando este CCWG sobre responsabilidad fue creado tenía una meta que es presentar propuestas que mejoran la responsabilidad de la ICANN hacia todas las partes interesadas. Esto dividió nuestro trabajo en vías de trabajo. La primera es la vía de trabajo 1 que se focaliza en los mecanismos que se necesitan para mejorar la responsabilidad de la ICANN y que deben estar listos dentro del marco de la transición de la custodia de las funciones de la IANA. Por supuesto, tiene que ser antes de que la transición ocurra.

La vía de trabajo 2 es la que se centra en abordar los temas de responsabilidad para los cuales se han establecido unos plazos para desarrollar soluciones y esto va a ser completamente implementado dentro del plazo que debe extenderse más allá de la transición de la custodia de las funciones de la IANA.

Estas son entonces las dos vías de trabajo y esta segunda propuesta borrador ya está abierta para comentario público en esta etapa que se está centrando por supuesto en la vía de trabajo 1 pero está poniendo de relieve el trabajo que se va a hacer en la vía de trabajo 2. Hoy, la comunidad de la ICANN y el directorio están organizados en tres

---

organizaciones de apoyo, cuatro comités asesores y la junta de la ICANN tiene la autoridad última para aprobar o rechazar todas las recomendaciones de política que generan las organizaciones de apoyo. Estas organizaciones de apoyo, de todos modos, son las responsables de desarrollar y realizar las recomendaciones de política para la junta.

Los comités asesores son los que brindan asesoramiento respecto de estas políticas que están siendo generadas por las organizaciones de apoyo. Este asesoramiento se le otorga a la junta directiva por parte de estos comités asesores. Vamos por favor a la siguiente diapositiva.

Lo que hicimos en el CCWG sobre responsabilidad fue identificar los bloques que nosotros consideramos que son necesarios para organizar un poco mejor y darle poder a los comités o la comunidad. Lo que tenemos hoy sobre estos pilares es que está la comunidad de ICANN, que está organizada a través de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Luego tenemos a la junta directiva de la ICANN que es el poder ejecutivo dentro de la organización de la ICANN. Tenemos después los principios que están expresados en los estatutos y finalmente tenemos un mecanismo de apelaciones independiente que también debe ser mejorado. Con estos cuatro pilares comenzamos a trabajar para tratar de entender los distintos mecanismos que nos ayuden a lograr la meta de mejorar la responsabilidad de la ICANN. Siguiendo diapositiva.

Al definir estos nuevos mecanismos para poder empoderar a la comunidad nosotros también pensamos en algunos caminos de escalonamiento y también en el estatus quo y el CCWG sobre responsabilidad aquí recomienda que la comunidad de múltiples partes

---

interesadas tenga más poderes de gobernanza. Estos poderes por supuesto los vamos a ver en las próximas diapositivas pero nosotros lo que queremos es empoderar a la comunidad y algo que resulta muy importante enfatizar es que además, más allá de que damos a la comunidad más poder, estos poderes tienen la intención de dar un recurso como parte del camino de escalonamiento en caso de que exista un desacuerdo sustancial entre la junta de la ICANN y la comunidad de la ICANN, y ellos no cambian y no interfieren en la manera en la que operamos en la actualidad en ICANN.

Esto no va a cambiar la manera en que se hacen las cosas todos los días y solamente va a estar allí si es necesario y si existe alguna otra cuestión sustancial entre la comunidad y la junta de la ICANN. Estos poderes entonces no van a impactar en el estatus quo de cómo opera la comunidad ni tampoco van a introducir nuevos riesgos en ese sentido para la comunidad ni para sus miembros.

Le voy a dar ahora la palabra a Thomas para la próxima diapositiva.

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias, León. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Soy Thomas. Soy otro copresidente del CCWG y ahora quisiera mostrarles algunas de las mejoras propuestas a la arquitectura de la ICANN y en esta diapositiva ustedes van a ver lo que ya les presentó León. Estos son los cuatro pilares. La comunidad empoderada, la junta de la ICANN, los principios y los mecanismos de apelación independientes.

---

Vamos a continuar en la animación. Como ustedes saben, la junta directiva de la ICANN está desarrollando un plan estratégico y un presupuesto en consulta con la comunidad de la ICANN y esto, al igual que va a ocurrir con la junta, va a entrar en la discusión con la comunidad cuando haya que realizar cambios a los estatutos.

Para poder reemplazar la relación histórica con el gobierno de Estados Unidos, esa especie de soporte que da el gobierno de Estados Unidos, lo que queremos es cambiar ese poder que tiene el gobierno y empoderar a la comunidad como tal. Vamos a hablar sobre los detalles del poder de la comunidad después, más adelante en esta presentación, pero queremos darles un panorama general de lo que se puede hacer.

En caso de ser necesario, el poder de la comunidad va a estar en una posición de revisar y también rechazar el presupuesto si así fuese necesario, y también lo mismo va a ocurrir con el plan estratégico que vote la junta de ICANN. Estos son los poderes que va a dar la comunidad para poder sopesarlos en caso de que la junta no pueda llevar adelante los mensajes que reciba de la comunidad durante el proceso de consulta y deliberación que va a ocurrir.

Continuamos. La comunidad de la ICANN también va a tener el poder de pedir que los directores individuales sean removidos o bien retirar a la junta en su totalidad. Es importante decir que este poder comunitario no está basado en sus sospechas contra la junta actual, pero nuestro grupo tiene la tarea de analizar los peores escenarios. Una de las contingencias que ICANN debe tener en cuenta sería una junta general. Es decir, que el poder comunitario es lo que se va a necesitar para

---

remover a la junta si la junta actúa en violación de los estatutos de ICANN.

¿Podemos continuar con el siguiente, por favor? A cambio de esto, la comunidad durante el periodo de comentario público también tiene que garantizar que...

Quisiera pedirles por favor que silencien los micrófonos y los parlantes de sus computadoras para que no haya eco.

La comunidad de la ICANN también tiene que garantizar que no solamente podamos imponer nuevos mecanismos de responsabilidad más fortalecidos para la junta sino que hay que ver qué pasa con la comunidad. La comunidad también debe ser responsable, debe rendir cuentas. Ese es el concepto de lo que nosotros denominamos controlar a los que controlan y así tener una revisión estructural para poder garantizar que haya suficiente rendición de cuentas dentro de la comunidad.

Lo que resulta nuevo, y vamos a llegar a eso en un momento, es que tenemos o que hemos introducido el concepto de los estatutos fundamentales. Nuestro conjunto de recomendaciones establecen que tenemos grandes partes de estos estatutos que no se han tocado. Vamos a tener nuevas ideas que son incorporadas a los estatutos y también vamos a incorporar parte de la afirmación de compromisos, especialmente las revisiones de los grupos en estos estatutos y así vamos a poder tener unos estatutos más robustos, fundamentales que son centrales para ICANN como organización, y lo son porque estos son estatutos que son difíciles de cambiar, los principios que se introducen en los estatutos de estos documentos constitutivos de la organización.

---

¿Podemos pasar por favor a la siguiente parte de la animación? También tenemos en cuenta las mejoras al proceso de revisión independiente. Ustedes seguramente recordarán a partir de la intervención de León que es como el poder judicial, si se toma esta analogía. El proceso de IRP va a ser mejorado, vamos a ir hablando de eso por separado.

Siguiente diapositiva. Espero que todos lo puedan ver bien. Les quiero pedir por favor que silencien sus micrófonos. Ahora vamos a pasar al componente siguiente. A la izquierda arriba, ustedes seguramente van a recordar la palabra principios en los estatutos de la ICANN. Lo que hicimos nosotros fue revisar la misión, la declaración de misión y también miramos los valores principales y los dividimos en dos subsecciones sobre compromisos y valores centrales o fundamentales. Lo que hace esto es que da el fundamento robusto central para garantizar que se cumpla la misión de la ICANN. Es decir, que la misión de la ICANN esté centrada en una gestión adecuada del DNS en la que está trabajando la ICANN en forma ascendente, utilizando el modelo de múltiples partes interesadas que es privado y que nosotros vamos a explicar qué significa esta privatización. Es decir, cuáles son los distintos componentes del modelo de múltiples partes interesadas. Vamos a explicar también que ICANN debe cumplir las políticas que establece la comunidad y también podemos volver a esto durante el debate pero esto es solo para que ustedes sepan que las ideas fundamentales sobre cómo ICANN va a trabajar y cuál va a ser la situación de las revisiones que provienen de la AOC, y después vamos a hablar sobre la parte judicial, la revisión independiente.

---

Esto es lo que va a verificar si las acciones de la ICANN están de acuerdo con el cumplimiento de los estatutos y que la violación de estos estatutos puede ser determinada al analizar exactamente cuáles son los valores principales de la misión y los compromisos también de esa misión. Este es un panorama general entonces sobre esta estructura y sobre los principios.

Vamos a la diapositiva siguiente, por favor. Vamos a ir ahora a dar rápidamente, espero que todos entiendan, lo que tiene que ver con la parte fundamental de los estatutos y qué partes no vamos a modificar, no vamos a tocar. Los estatutos fundamentales como mencioné son difíciles de cambiar. Si bien los ordinarios estándares o generales pueden ser modificados por la mayoría de la junta directiva, ahora tenemos un conjunto de secciones dentro de los estatutos donde se necesita mayor cantidad de votos para poder ser modificado.

Si una parte de la comunidad, una gran parte piensa que esta misión de la ICANN tiene que ser cumplida, tenemos que incluir esta misión dentro de los estatutos fundamentales. Si la misión se ve limitada, como ICANN está trabajando en un entorno que cambia rápidamente, quizás deba modificar su misión la ICANN. Tiene que haber cierta flexibilidad pero al mismo tiempo la organización tiene que poder cambiar su alcance con un umbral mayor cuando así lo solicita la comunidad. Para garantizar entonces que esas ideas no socaven la misión, los compromisos y los valores fundamentales en sí mismos, tenemos entonces a estos estatutos fundamentales y los llamamos fundamentales porque no queremos que ninguna junta directiva modifique esos estatutos y saque la parte esencial de la organización.

---

Cuando hablamos de la modificación de los estatutos, el mecanismo de la comunidad como un único miembro, que de eso vamos a hablar más adelante, para ejercer los poderes comunitarios, las facultades comunitarias, dentro de este modelo todas las partes constitutivas de la ICANN van a transformarse en un único miembro de la ICANN. Entonces puede haber una reconsideración, un rechazo del plan estratégico o del presupuesto debido a estas facultades comunitarias que van a estar incorporados en los estatutos fundamentales así como también ciertas revisiones que surgieron del CWG y también dentro de lo que es la gobernanza de la IANA postransición. Todo esto va a ser incluido en los estatutos fundamentales para que no pueda ser dejado de lado y que se perpetúe en el futuro de la ICANN.

Ahora, el IRP o proceso de revisión independiente. Esto ha sido criticado por muchos porque lo único que brinda es una herramienta para poder verificar si la ICANN ha cumplido con las normas o no, si se han cumplido los aspectos procesales. Existe la posibilidad de que las decisiones sean significativamente incorrectas pero el proceso fue seguido, entonces no se puede hacer nada. Por eso queremos cambiar esto, para asegurarnos de que el IRP pueda utilizarse sobre la base de los méritos de cada caso en particular que sea realmente independiente y además también saber que tenemos expertos independientes que conocen el tema.

Va a haber un panel permanente que va a ser un pool de expertos de al menos siete personas y de este pool, de este grupo se van a elegir los miembros. Uno por cada parte y el tercero de los miembros del panel de revisión va a ser elegido por los panelistas ya escogidos por las dos partes en cuestión.

---

Los detalles entonces que van a surgir, me parece que es importante señalar que el IRP, y yo lo mencioné anteriormente, la idea es que sea una herramienta para determinar si la ICANN ha actuado en violación de sus estatutos. Pero hay otros casos. Uno puede ser para conciliar algunas decisiones en conflicto entre distintos paneles. Puede existir este tipo de resolución en el curso de los nuevos gTLD y el IRP va a participar cuando el derecho de este único miembro se vea afectado.

Ahora pasamos a la siguiente imagen, por favor. También analizamos los pedidos de reconsideración. En este proceso de pedidos de reconsideración recomendamos una mejora a este proceso y estos están mencionados en los casilleros que ven acá en pantalla. La idea es expandir el alcance de los pedidos que pueden presentarse cuando hay acciones o inacciones de la junta del personal que contradicen la misión, los compromisos o los valores fundamentales de la ICANN. La recomendación también es ampliar el plazo de 15 a 30 días para realizar la presentación va a hacer más difícil desestimar estos pedidos y también le vamos a pedir a la junta directiva de la ICANN que realice determinadas acciones sobre todos los pedidos que reciba, después de recibir la recomendación del BGC.

La evaluación inicial de cada uno de los casos según nuestra recomendación es que la ICANN no utilice su equipo jurídico o sus propios asesores legales para la evaluación inicial sino que queremos fortalecer el rol del ombudsman porque tienen conocimientos específicos e independencia que deben valorarse y esto va a mejorar la calidad en la toma de decisiones. También el solicitante puede rebatir, tiene que tener la oportunidad de rebatir y mostrar cuáles son sus opiniones antes de que se tome una decisión final, y también hay una

---

propuesta de distintos requisitos de transparencia para que esta sea aún mayor. Por ejemplo, que no pase un periodo de más de 120 días desde la presentación y la resolución.

Creo que ahora podemos pasar a la siguiente imagen. Yo escuché que León... Creo que se cortó la llamada de León. León, ¿estás en línea?

Bueno, lo que voy a sugerir entonces, para utilizar el tiempo del que disponemos, yo les voy a mostrar la siguiente imagen y espero recibir alguna señal cuando León vuelva a estar conectado porque la idea era hablar entre los dos para que esto sea más interesante. Así ustedes escuchan diferentes voces.

Ahora llegamos entonces al mecanismo de la comunidad de miembro único. Perdón, la imagen anterior. Esta. Quienes hayan leído el primero de los informes que quedó abierto a comentarios públicos, recuerdan que teníamos un modelo de referencia diferente en ese momento porque ahí lo que sugeríamos era un modelo de referencia a través del cual la SO y los AC utilizaran entidades jurídicas que podían ser asociaciones incorporadas según la legislación de California, y esta estructura sería utilizada por las SO y los AC para ejercer entonces sus poderes de voto y tener una relación jurídica con la ICANN, que es lo que se exige para que las facultades de la comunidad y los poderes de la comunidad sean ejecutables.

Hubo varias críticas al respecto porque los comentarios decían que si uno tiene a todas las SO y los AC como miembros de la organización, ¿qué es lo que pasa si alguno de ellos elige presentar un juicio derivado respecto de una violación a un derecho establecido en la legislación de California? ¿Esto va a interrumpir la forma de operar de la organización

---

o la va a debilitar, si le damos entonces estas facultades a las SO y los AC cuando puede haber efectos colaterales que no estaban en la intención inicial? Se señalaron varios aspectos que tenían que ver con esto y surgió este miembro único, esta idea de un miembro único, donde la comunidad actúa como miembro único sin tener que cambiar nada.

Básicamente las SO y los AC van a operar como hacen hoy: hacer política, brindar asesoramiento, consultar con la junta directiva y si la junta puede tomar acción, cuando la junta directiva tome una acción que no refleje los deseos de la comunidad, entonces en ese caso el poder de la comunidad que va a estar incorporado en los estatutos va a poder ejercerse. Cada una de las SO y los AC que quieran votar van a tener ese derecho a voto. Esto es lo que llamamos el mecanismo de la comunidad de miembro único. Esto va a estar incorporado en los estatutos. No va a haber cambios para las SO y los AC, para que no se tengan que transformar en ninguna otra cosa sino que es una construcción donde ese miembro único puede ser utilizado en un determinado lugar para poder votar e influir sobre determinada decisión.

Supongo que va a haber preguntas respecto de este derecho a voto pero bueno, esta es básicamente la explicación que yo les puedo dar ahora. ¿Podemos pasar a la siguiente imagen, por favor?

LEÓN SÁNCHEZ: Volví.

THOMAS RICKERT: Bueno, fantástico.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Thomas. Ahora voy a seguir hablando yo.

Como estaba explicando Thomas y como yo mencioné anteriormente en las imágenes que mostré, nosotros tenemos poderes para la comunidad y queremos una comunidad empoderada. Estos poderes son cinco. Uno es recomendar a la comunidad de la ICANN obviamente para que no sea solo la junta directiva de la ICANN el responsable y quien tenga que rendir cuentas. Entonces hemos establecido estos cinco poderes.

El primero es reconsiderar y en algún caso rechazar el presupuesto o el plan operativo y estratégico. Este poder se le va a dar a la comunidad para que tenga la posibilidad de considerar los planes estratégicos y operativos y los presupuestos después de la aprobación de la junta directiva pero antes de ser implementados y que los puedan rechazar. Ya tenemos un comentario al respecto.

El segundo de los poderes es poder darle a la comunidad la posibilidad entonces de considerar o rechazar estos planes estratégicos. El segundo de los poderes tiene que ver con reconsiderar o rechazar los cambios en los estatutos generales. La comunidad podrá rechazar estos cambios a los estatutos generales. La comunidad va a tener el poder de rechazar cualquier estatuto propuesto por la junta directiva si la comunidad piensa que estos cambios a los estatutos son contrarios a la misión de la ICANN, por ejemplo. Ese va a ser el poder que tenga la comunidad para rechazar estos cambios a los estatutos generales.

El tercero es el de aprobar los cambios en los estatutos fundamentales. No tiene que ver con el segundo de los poderes porque en el segundo

---

hablamos de los cambios propuestos y en el tercero se dice que la comunidad va a tener que aprobar los cambios en los estatutos fundamentales.

Me parece que no me escuchan muy bien pero yo tampoco tengo una buena calidad de audio. Espero que mejore un poco más ahora.

Hablamos del tercero de los poderes, aprobar los estatutos fundamentales, lo que significa que cualquier cambio o categoría en los estatutos fundamentales va a tener que ser aprobado por la comunidad antes de que siga su curso de acción y se va a necesitar un umbral mayor que los votos que se necesitan para un cambio en los estatutos generales.

El cuatro tiene que ver con la remoción individual de los miembros de la junta directiva. La organización que ha designado a un determinado director va a poder finalizar su mandato y dar lugar a un proceso de remplazo. El enfoque general, según lo establece la ley, es que el ente que lo designa es el ente que lo remueve.

Hemos debatido mucho sobre cómo implementar esto y también el punto número cinco que es el retiro de toda la junta directiva. Después vamos a hablar de esto y pueden ver todo el documento. La idea en este caso es sacar a toda la junta directiva y este poder le va a permitir a la comunidad remover a todos los miembros de la junta directiva y se espera obviamente que esto sea utilizado en casos excepcionales. No esperamos entonces que este poder realmente lo ejerza la comunidad pero es una herramienta muy útil.

---

Esos son los cinco poderes entonces que están incluidos en la propuesta. Estos van a poder ser ejercidos a través del mecanismo de la comunidad de miembro único, como Thomas explicó. Ahora vamos a ver algunos ejemplos sobre cómo van a ejercer estos poderes. Vamos a la siguiente imagen.

Para ejercer estos poderes, ¿cómo los van a ejercer la comunidad? Por supuesto que aquí estamos hablando de un alto nivel, de un nivel general y podría haber algunos detalles que no están aquí pero que seguramente están incluidos en el documento más amplio. Supongamos por ejemplo que la comunidad tiene que ejercer sus poderes y lo primero va a ser a través de la junta de la ICANN o de algún comité que va a recibir una presentación y esta presentación va a ser planteada por una SO o una AC y va a tener el poder que necesita la comunidad. Esto es parte de la discusión formal y de la toma de decisiones respecto de si la comunidad puede o no ejercer su poder. En general va a haber un plazo de algunos días para discutir este proceso de la petición y dar inicio a todo el mecanismo.

Se va a debatir, por supuesto, si el resto de las SO y las AC están de acuerdo respecto de ejercer el poder que se pide que ejerzan en la petición. Para esto va a haber también un periodo de 15 días que se va a considerar desde el día en que se recibió la petición y lo primero va a ser tomar una decisión. Para esto, los SO y las AC que tienen derecho de votación en este mecanismo único de miembros van a votar y van a decidir si van a ejercer ese poder o no. Este periodo de decisión también va a durar 15 días y el periodo va a comenzar después de la conclusión del periodo de discusión. Cuando esto finalice, por supuesto, como resultado lo que vamos a tener es que la junta de la ICANN tendrá que

---

actuar de acuerdo con las decisiones de la comunidad. Con esto vamos a poder ejercer los poderes que queremos incluirles a cada uno de ellos a través del mecanismo comunitario de modelo de miembro único que también va a permitir que se apele una decisión.

Vamos a la siguiente, por favor. Vamos a ver ahora un ejemplo de rechazar o reconsiderar cambios a los estatutos generales de la ICANN. La causa va a ser mejorar o modificar los estatutos generales y actualmente tenemos un periodo en el que el comentario sobre los cambios en los estatutos se hace... Es decir, lo que esto va a hacer es mejorar el proceso de responsabilidad de ICANN que va a brindar la posibilidad de que la comunidad pueda actuar en caso de que los cambios en los estatutos vayan en contra de las necesidades de la comunidad.

Esta petición entonces es lo que va a dar inicio al proceso del uso de este poder de la comunidad que va a ser el que va a decidir si se consideran o no los estatutos generales y para ello habrá que tener una mayoría simple. Es decir, el 50% de las SO o los AC del organismo que gobierna estas SO o AC es lo necesario para iniciar la petición. El paso siguiente será la discusión de toda la comunidad. Esto va a ocurrir entre todas las SO y los AC a través de los mecanismos para la comunidad con el mecanismo de la comunidad de miembro único y así tendremos un uso propuesto de estos poderes. Esto va a implicar una mezcla de una discusión formal y una informal. También habrá asesoramiento y la consideración de un foro informalmente dentro de los SO y las AC.

Esto será lo que permitirá llevar adelante las discusiones de acuerdo a lo que se decida y, por supuesto, se esperará que haya una discusión más

---

amplia entre las SO y los AC y esto seguramente nos va a llevar al tercer paso que es el de la decisión. Aquí las SO y los AC van a votar para decidir si el poder se va a utilizar o no y, en este caso, el presidente de cada SO y AC va a ser responsable de comunicar los votos de la SO o la AC a la junta de la ICANN. Para que haya éxito en ese caso en particular que es reconsiderar dos tercios, estamos considerando requerir precisamente un nivel de apoyo de dos tercios dentro del mecanismo de la comunidad y esto tendrá como resultado el hecho de que la junta deberá absorber el apoyo o el respaldo de la comunidad. Tendrá que hacer los ajustes y las mejoras y proponer unos cambios a los estatutos como suele ser normalmente el proceso.

Aquí el informe destaca que este proceso no permitiría que la comunidad pueda redactar nuevamente estos estatutos sino que solamente permitiría generar un cambio y dar un feedback antes de que se vuelvan a redactar los estatutos. Luego va a volver esto a la comunidad. Siguiendo diapositiva.

En este ejemplo vemos el poder de retirar a la totalidad de la junta. Aquí hay un conjunto de problemas que se han generado de tal manera que la comunidad perdió la confianza en la junta. Este es el caso. La petición entonces se inicia como suele ser lo usual y en ese caso dado en el que hablamos de la remoción total de la junta, va a tener que haber algo que la inicie en especial que tiene que provenir de las SO y las AC. La petición tiene que estar presentada por dos SO y AC. Esto se va a indicar también con una mayoría simple que implicará el 50% de las SO y los AC de los organismos que los gobiernan, y luego se va a iniciar la discusión en toda la comunidad para determinar si el poder se debe ejercer o no. Esto se debe hacer del mismo modo en que discutimos en la diapositiva

---

anterior a través de una mezcla de una discusión formal con una informal y también con el asesoramiento y la consideración dentro de cada uno de los foros de las SO y los AC siguiendo sus procedimientos.

Esto nos va a llevar a la decisión que las SO y los AC tomarán a través de los votos con los procedimientos regulares que tengan, como se mencionó en la diapositiva anterior. Los presidentes de cada SO y AC van a ser responsables de nuevo de comunicar los votos a la junta de la ICANN. En este caso el umbral de votación que se propone para que se ejerza ese poder es del 75% de todos los votos disponibles dentro del mecanismo de comunidad de miembro único, y deberán estar a favor de que la junta sea removida completamente. El resultado va a ser que la junta será retirada y se deberá tener una junta interina para reemplazar a la junta actual de la ICANN salvo para lo que se refiere al presidente y CO de la ICANN.

Ahora quisiera nuevamente darle la palabra a Thomas para esta parte de las diapositivas.

THOMAS RICKERT:

Gracias, León. Esta diapositiva nos menciona quién fue el que influyó en el mecanismo comunitario. Aprendimos sobre el modelo de miembro único pero la pregunta ahora es cómo se toman estas decisiones. ¿Qué tipo de medidas tiene el grupo de trabajo cuando se refiere a la votación? Como vemos del lado derecho de esta diapositiva, nuestra recomendación es asignar cinco votos al ASO, a la GNSO, a la ccNSO, al GAC y a ALAC, mientras que el SSAC y el RSSAC ambos tendrían dos votos. La diferencia en los votos se recomienda por la naturaleza

---

especial del alcance que tienen pero también porque son comités asesores designados por la junta.

El número cinco se ha discutido bastante y es lo que nos va a permitir que el grupo pueda tener un voto por región geográfica, por ejemplo. Esto podría hacer que resulte un poco más fácil para algunas organizaciones amigarse de algún modo con el ejercicio de ese voto. Pero es importante destacar que nosotros consideramos que este voto nunca se va a generar. Es decir, que la comunidad va a poder continuar sopesando las cuestiones que surjan en la toma de decisiones y no en la votación. Pero si se tiene que hacer, ahí nosotros recomendaríamos la asignación. También es importante saber que para la fase inicial al menos, es muy probable que el SSAC y el RSSAC no voten y el GAC todavía no ha tomado una decisión respecto de si desea anticipar su voto en este equipo. También es importante decir que no vamos a tener un organismo o un grupo donde cinco o dos personas de cada una de esas organizaciones se van a reunir y van a votar. Este proceso de toma de decisiones está ocurriendo en las SO y AC respectivas respecto de sus propias reglas para la toma de decisiones. Es decir, que si ellos no quieren votar, no tienen que hacerlo pero eso también se deja a discreción.

La noción importante es que no hay ninguna persona que esté en el consejo o en cualquier otro grupo y que la toma de decisiones se hace dentro de los grupos después del proceso de consulta y el foro comunitario antes de la toma de decisiones se hace después de que la comunidad discutió, después de que las SO y las AC han discutido internamente y después de que tomaran una decisión en cuanto a cómo

---

votar. Ahí es donde el resultado de la votación se va a comunicar por parte del presidente de cada SO y AC a la junta de la ICANN.

Creo que esto es todo lo que tenemos que decir en este punto. Vamos a poder volver después durante la discusión. Vamos al tema siguiente.

Con las pruebas de resistencia no vamos a ahondar en este tema pero sí obviamente podemos responder a las preguntas. Fue uno de los caminos que tomamos para asegurarnos de que los cambios que nosotros recomendamos a los mecanismos de rendición de cuentas de la ICANN cumplan con todas las n y que si surge alguna eventualidad de las que imaginar, tomamos los aportes de la comunidad, sobre todo lo que tiene que ver con el periodo de comentario público que se hizo después del anuncio del gobierno de los Estados Unidos para que siga operando la ICANN en forma segura y que si hay también una crisis financiera o insolvencia, que bajan los ingresos por los nuevos registros, para que eso tampoco impacte negativamente en las operaciones de la IANA ni en la ICANN.

Otra de las que tuvimos en cuenta fue la incapacidad para cumplir con las obligaciones operativas, que haya una acción jurídica que se presente contra la ICANN para delegar determinado nombre de dominio de alto nivel y que exista entonces una responsabilidad o una falla en la rendición de cuentas a las partes interesadas externas. Es decir, hablamos de distintos escenarios. Analizamos qué es lo que puede hacer la ICANN, cuáles van a ser las fortalezas que tenga, cuáles son estas pruebas de resistencia para ver cuáles son los mecanismos que existen en la actualidad, qué pasaría en caso de una eventualidad y después la recomendación que hizo nuestro grupo fue ver si se podía

---

llevar adelante con las operaciones una vez identificados todos estos desafíos.

Nosotros confiamos, y estamos convencidos, de que todas las eventualidades que nosotros planteamos, estas contingencias que imaginamos, van a poder ser sorteadas con los nuevos mecanismos de responsabilidad o de rendición de cuentas. También tenemos a Steve DelBianco y a Cheryl Langdon-Orr y también a Jordan Carter para que cuando hablemos y lleguemos al momento de las preguntas y respuestas, estas personas también puedan ayudarnos a responder las preguntas que ustedes tengan que formular sobre estas pruebas de resistencia.

Voy a ser breve con esta imagen porque ustedes ya han escuchado la mayor parte de lo que dice acá. Hacemos una diferencia entre el área de trabajo 1 o 2. Ya hemos hablado de esto al inicio de este seminario web. Lo que hacemos ahora es pensar que vamos a poder finalizar con el área de trabajo 1 y que las recomendaciones sean adoptadas por las organizaciones constituyentes en la próxima reunión de Dublín de la ICANN, que haya una implementación entonces de estas recomendaciones del área de trabajo 1 y en paralelo...

La idea es que el IRP también sea parte integral. Como pueden ver en las imágenes nosotros estamos seguros de haber cumplido con todos los requisitos del CWG y ellos han armado un equipo que está analizando nuestras recomendaciones porque nosotros trabajamos en conjunto. Tenemos coordinación sobre todo para garantizarnos que el CWG esté tranquilo de que nosotros hemos cumplido con todas sus condiciones. Me parece que esta es la última imagen que tenemos

---

disponible. Querría ahora pedirle al personal que muestre lo que es la arquitectura general de responsabilidad y después sí aceptar las preguntas que ustedes tienen que formular.

Acá en la número seis vemos qué es lo que estuvimos analizando. Hemos analizado los principios, la misión, los compromisos y los valores fundamentales. Después vamos a hablar de la idea de los estatutos fundamentales, después del IRP, los pedidos de reconsideración, el modelo de miembro único y después los poderes de la comunidad y los distintos mecanismos que existen para hacerlos valer.

Con esto entonces voy a abrir el chat a las preguntas. ¿Hay alguna pregunta sobre los principios? Parece que no. Bueno, si no hay nada en este momento, podemos hablarlo más tarde después.

¿Tenemos preguntas sobre el concepto de lo que son los estatutos fundamentales? ¿Existen preguntas respecto de la mejora propuesta al proceso de revisión independiente? ¿Hay alguna pregunta? Creo que es de Steve Crocker sobre la revisión de las afirmaciones de compromiso. Me parece que este es un momento quizás para escuchar esta pregunta porque estamos hablando de los estatutos fundamentales. No sé si te podemos escuchar.

STEVE CROCKER:

Supongo que me están escuchando todos, ¿no? Bien.

ALAN:

Sí, te estamos escuchando bien.

---

STEVE CROCKER:

La idea de incorporar las revisiones a las AOC en los estatutos me parece una buena opción. Realmente la respaldo y sé que alguien planteó esto pero no se trató adecuadamente. En el ATRT y la revisión también de SSR son revisiones que deben repetirse y que deben incluirse en los estatutos. La revisión del WHOIS tiene una falla fundamental y no tiene que estar incluida de esta manera. La idea de seguir analizando WHOIS está perfecta pero ha habido mucho trabajo, mucho dinero, energía, tiempo invertidos en tratar de arreglar para dejar alejarnos de la presunción incluida respecto del lenguaje existente en el documento de la afirmación de compromisos. Perpetuar esos trabajos sin evaluarlos, sin abordarlos, realmente sería un gran problema y a los fines de la coherencia, yo creo que tendríamos que volver al trabajo que ha hecho el grupo de expertos para no desechar lo que está haciendo la GNSO en el desarrollo de políticas en estas áreas para mejorar el sistema del WHOIS.

Probablemente hay algún otro debate que tiene que ver con la revisión y la elección de competencias pero particularmente me preocupa que va a hacer perpetuar un error que cometimos en el 2009 cuando se redactó esto y la oportunidad de solucionarlo quedó de lado y realmente yo diría que teníamos que poner este trabajo. Me parece que es un punto muy pequeño pero es fundamental también para el trabajo que se ha venido haciendo en los últimos tres años. Gracias.

Para responder a esta pregunta le voy a ceder la palabra a Steve DelBianco, a ver si puede responder, por favor.

---

STEVE DELBIANCO:

Sí, gracias, Steve. Ya hemos escuchado esto varias veces. En el CCWG hubo dos reacciones al respecto. La primera no estamos perpetuando nada en la revisión. De hecho, en una de las revisiones a los propuestos se supone que el equipo de revisión de responsabilidad y transparencia tiene poder para eso, puede hacer recomendaciones y determinar cualquier otra revisión periódica que puede ser la de flexibilidad u otras.

La idea es permitir que uno de los equipos de revisión en ATRT realmente ha terminado un trabajo enorme como fue sugerido. Entonces la revisión después del proceso de comentarios del ATRT habla de que la idea de la afirmación de compromisos, nosotros sabemos que cuando hablamos de la AOC con los compromisos que asumió la ICANN en la afirmación de compromisos, uno de los compromisos y lo vamos a preservar es modificar algunos de estos mecanismos.

Si hay algunos compromisos que se deciden no incorporar como parte de los estatutos fundamentales, van a ser parte del texto que tiene que ver con la revisión, pero el umbral del cambio es más bajo en ese caso. Esa es la forma en la que nosotros tenemos nuestra idea de la AOC y que quizás pueda cambiar con el tiempo.

STEVE CROCKER:

Gracias, Steve. Yo entiendo la perspectiva. Esto viene desde mi perspectiva que es completamente inaceptable porque me parece que eso es tirar la pelota a otro lado. Yo entiendo que ustedes tienen una gran presión y no quieren pensar mucho sobre esto pero me parece que es algo que deberíamos hacer.

---

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias, Steve. Vamos a tomar nota de tu comentario y del resto de los comentarios que se van a realizar durante esta llamada en conferencia. ¿Tenemos algunas preguntas en el chat? Creo que ya hay algunas respuestas también en el chat. Como no pude seguir cuáles son las preguntas que siguen sin respuesta, voy a sugerir que se verifique si hay preguntas que tienen que ver con el proceso de reconsideración. Me parece que hay una de Steve Metalis y después vamos a seguir adelante con el debate.

¿Hay alguna pregunta del grupo que tiene que ver con el proceso de reconsideración?

Bueno, ahora vamos a pasar entonces al mecanismo de la comunidad de miembro único. No sé si quieren ver también los requisitos del CWG o después. Si no, vamos a ir a una pregunta que tengo del CMSM, por ejemplo. Habla de la cantidad de miembros que tienen y dice la pregunta: “Me parece que hay una disparidad entre los registros y lo mismo con los 30 que son porque solo hay cinco ccTLD”. Esto fue parte de lo que lideró Jordan Carter, así que me gustaría que Jordan respondiera a esta pregunta.

Jordan no tiene audio entonces le voy a mandar el texto de la pregunta para que Jordan nos dé una respuesta. ¿Hay alguna otra pregunta sobre el modelo de mecanismo de comunidad de miembro único?

[John Nabath] preguntó lo anterior. ¿John? ¿John? No sé si tenemos la pregunta de John. ¿Podrías copiar...?

¿El voto no debería sopesarse dependiendo del tema? Por ejemplo, si fuera un tema de gTLD, no tendría que tener más valor entonces el voto

---

de la GNSO sobre el de la ccNSO y la ASO y viceversa? Yo sugiero que Jordan, que está de nuevo con audio, responda ambas preguntas. Jordan, por favor.

JORDAN CARTER:

Gracias. Yo soy el relator del equipo y en cuanto a las SO y los AC, creo que la motivación fue que cada una de ellas, sobre todo tomando en cuenta la función que tienen en la IANA. Cada uno tiene una determinada función dentro de la ICANN y son parte de la organización. La propuesta era que tuvieran una representación igualitaria entre ellos y eso es lo que se vio extendido en el modelo. Por eso habla también del GAC y de la ASO y la GNSO.

Creo que la otra pregunta tenía que ver con las distintas ponderaciones. Me parece que hay cosas que tienen que ver con la generación de políticas dentro del sistema de la ICANN que se van a dar a través de los PDP de las SO como están hoy en la actualidad. Cuando tiene que ver con los poderes de responsabilidad...

*Perdón, pero se pierde el sonido.*

Es por eso que no tratamos de analizar si un tema va a tener que ver más con una SO o con una AC para ajustarlo y no ver cuál es la propuesta que surgió.

THOMAS RICKERT:

Gracias. Siguiendo con esta pregunta en el chat no sé si hablan de tomar una imagen y me dicen sacarme una foto a mí porque no tengo la cámara en este momento.

---

Querríamos agregar que respecto de lo que dijo John de dar distintas ponderaciones sobre el tema, en cuanto a los poderes de la comunidad que nosotros estamos proponiendo, y cuando tiene que ver con el presupuesto o con la desvinculación de toda la junta directiva por estar en violación de los estatutos o por no haber escuchado los deseos de la comunidad, creo que esto afecta a todas las partes por igual. Entonces, no sería de la ccNSO o de la GNSO.

Cuando hablamos de los grupos individuales o incluso miembros de la comunidad individual, ahí sí puede ser que lo hagan las partes que se ven afectadas. Quizás la herramienta que se utilice tendríamos que ver entonces que estos poderes de la comunidad son poderes de último recurso. Hay otra pregunta en el chat de Kristina Rosette. Me parece que no la vimos al principio que decía si todas las preguntas van a ser respondidas en este seminario web. La idea es que sí.

Creo que nosotros vamos a seguir trabajando en esto y después van a poder hacer también preguntas vinculadas con los temas de los poderes de la comunidad.

Hay un comentario de Steve que dice: “No todos los poderes de la comunidad solicitan que haya una revisión de una modificación a los estatutos”. Es Steve Metalis quien hizo esta pregunta. Steve, voy a tratar de responderte.

Tenemos dos poderes comunitarios dentro de los cambios a los votos. Uno es el que tiene que ver con los estatutos fundamentales y el otro es el de los estatutos generales, y en los dos tiene que haber un periodo de consulta extensiva entre ellos y la junta. En la situación ideal, la junta solamente va a tomar decisiones sobre cambios a los estatutos después

---

de haber consultado con la comunidad para así garantizar que lo que la comunidad quiere sea reflejado efectivamente en los estatutos. Por eso yo diría que esto es un último recurso. Es decir, que el poder de la comunidad tiene que ser invocado solamente en caso de que la junta de la ICANN no honre las solicitudes de la comunidad.

Vamos a ir viendo ahora otras preguntas. Ahora hablamos del modelo de membresía única. Tengo otras preguntas también con respecto a este modelo de miembro único. Parece que no hay preguntas sobre esto. Vamos entonces a pasar a los poderes de la comunidad. Vamos a la diapositiva número 12, por favor.

Aquí vemos cuáles son los distintos poderes de la comunidad, el proceso respecto de cómo se ejerce el poder de la comunidad, cuáles son las cinco reglas. Creo que esto es lo que nos permite ver si tenemos preguntas sobre los distintos poderes individuales.

Vamos a hacer una pausa, solamente un momento para darles a ustedes la posibilidad de revisar el presupuesto o el plan estratégico, los cambios a los estatutos generales, también a los estatutos fundamentales, la remoción de los directores en forma individual y también la remoción de la junta en su totalidad.

Tienen ahora ustedes la posibilidad de hacer preguntas sobre estos temas. Parece que no hay preguntas sobre estos poderes. León ha hecho un muy buen trabajo en presentarles estos temas a ustedes. Hay una pregunta ahora sí de John que dice: “Thomas, la comunidad puede rechazar la propuesta de los estatutos, ¿pero qué pasa si la junta rechaza la propuesta?”

---

Esta es una de las preguntas relacionadas con los poderes de la comunidad y le voy a dar la palabra a Jordan nuevamente para que responda.

JORDAN CARTER:

¿Me escuchan? En respuesta a su pregunta, John, los poderes de los estatutos generales cuando hablamos del proceso para el cambio, el proceso actualmente es que la comunidad presenta una posibilidad de cambio, hay un periodo de comentario público, la junta mira todos estos comentarios y luego aprueba el cambio o los modifica. Solamente cuando ocurre la aprobación, ahí es cuando se inicia el plazo. Si la junta no aprueba los cambios, no va a haber ninguna modificación. Si no, no vamos a poder estar creando un poder para que la comunidad pueda crear un cambio por sus propios medios. En cuanto a los estatutos fundamentales, se espera que los cambios propuestos emerjan del modo usual. En esa situación, la junta y la comunidad deben aprobar ese cambio. También allí el cambio no procede si no tiene todos los requisitos que debe tener.

THOMAS RICKERT:

Espero que haya sido respondida la pregunta. Tenemos otra pregunta de Steve Metalis: “¿El CMS y el proceso solamente se aplican a los cinco poderes enumerados en la diapositiva número doce?” Jordan nuevamente.

JORDAN CARTER:

Aquí tenemos frente a nosotros la diapositiva número 12 y estas son las cinco posibilidades. El proceso de inicio con estos cinco poderes, los

---

mecanismos de la comunidad de miembro único, están vinculados con la legislación de California y estos son los que están vinculados también a este informe. Tienen todos ellos un umbral muy alto. La lógica de los mecanismos de la comunidad de miembro único son todos los poderes que están listados aquí en esta diapositiva.

Nosotros no estamos proponiendo que los mecanismos de la comunidad sean utilizados para interferir en un proceso de PDP o en cualquier otro proceso usual de toma de decisiones dentro de la ICANN. Este mecanismo de algún modo se introduce a sí mismo o si no, pasa al revés, que es ICANN quien lo introduce.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Jordan. Creo que todas las preguntas en el chat han sido respondidas. Hay una discusión continuada entre los distintos participantes. No hay una fila de oradores con más preguntas así que quisiera preguntarles ahora si ustedes están en desacuerdo con que nuestra propuesta sí mejora el proceso de la responsabilidad o rendición de cuentas de la ICANN.

Aquellos de ustedes que consideren que este informe no hace un buen trabajo al tratar de mejorar la responsabilidad de la ICANN, por favor, dígnanoslo, pero si les parece que esta serie de recomendaciones pueden salvaguardar a la ICANN de alguna contingencia y que esto no esté completo, por favor, hágnanoslo saber.

Steve, gracias por recordarnos la pregunta sobre los requisitos del CWG. Esa pregunta no ha sido respondida. La vamos a volver a leer: “¿Cuál es

---

la base de la confusión del CWG que no ha hecho que la redelegación de los ccTLD sea un tema central?”

Es un tema en el que está trabajando Steve DelBianco. Steve, quisiera darte la palabra para responder a esto.

STEVE DELBIANCO:

Gracias, Thomas. La especificación 21 establece si la comunidad o las partes acordadas tienen un IRP sobre la reasignación de un ccTLD. Esto se discutió extensivamente dentro del grupo de trabajo y estamos viendo que la IANA y también la comunidad han trabajado. Sin embargo, nos han pedido la ccNSO que nosotros respetemos su capacidad de generar políticas de acuerdo al marco de interpretación que ellos y creo que también el GAC y la junta han respaldado. Este fue un proceso en el que no debemos interferir al generar una regla en particular y que es muy posible que la ccNSO dé políticas sobre cómo revisar, cómo objetar y disputar los pedidos de delegación y redelegación. Por eso debemos mantenernos estables a pedido de las partes. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Sí, seguramente vamos a poder responder en el chat a la pregunta. Esperemos que haya sido respondida. ¿Tenemos alguna otra pregunta? Veo que algunos están escribiendo así que vamos a hacer un breve silencio.

Veo que el comentario de [John Nabath]... John tiene una pregunta. “Los copresidentes quisieran comentar sobre las numerosas objeciones que han sido planteadas en la lista de correo del CWG sobre el proceso,

---

la falta de adherencia a la carta del grupo de trabajo, la presentación rápida de documentos para discusión y la rapidez muy general de la discusión de la toma de decisiones en el proceso, etc.”

Sí, yo voy a poder responder. Nuestro grupo de trabajo estuvo trabajando desde hace varios meses ya. Hemos iniciado nuestro trabajo al final del año pasado. Hemos realizado llamadas en conferencias semanales y tenemos muchas reuniones presenciales durante múltiples días y lo que vemos en estos informes que realizamos es el resultado del trabajo del proceso. Es decir, no es que la comunidad o el grupo de trabajo sea confrontado con cientos de páginas de nuevos materiales sino que hemos utilizado nuestro primer informe, hemos respondido durante el periodo de comentario público, hemos actualizado nuestro informe en las áreas en las que se plantearon las inquietudes y en algunos casos, en algunas secciones que tienen 20 páginas, había solo algunas líneas que son las que modificamos y los relatores que han ayudado a los objetores individuales mostraron a todo el grupo todos los cambios que se fueron haciendo.

De hecho, si ustedes miran la cantidad de objeciones presentadas que hubo dentro del grupo fueron muy bajas. Si se fijan quién objetó, qué patrón, hubo algunos individuos a los que no les gustó todo el proceso o que estaban en desacuerdo continuamente con lo que nosotros hacemos y nosotros tomamos esto seriamente. Consideramos que es un proceso muy desafiante, que es muy demandante para todos, pero lo hicimos durante varios meses y también es bastante normal que los proyectos más grandes, cuando tenemos que finalizar los documentos, que exista cierta crítica por haber respondido tan rápido.

---

Lo que puedo decir también es que muchas de las áreas en nuestros informes ya tuvieron mucha crítica, no solamente dentro de nuestros grupos sino en la comunidad. Lo que encontramos aquí es que hay un consenso que fue generado y que ya existía en el grupo. Tenemos algunas preguntas finales que queremos seguir mencionando pero nosotros pensamos que la manera en que están reflejadas las discusiones en el informe dan una oportunidad muy valiosa para que la comunidad pueda participar y lograr que el grupo pueda encontrar un consenso sobre las preguntas que quedan pendientes.

En cuanto a las alegaciones de haber restringido lo que establece la carta orgánica, hubo algunas de esas alegaciones durante el mes pero cuando aludimos a una alegación precisamente que no determinó específicamente lo que ocurría entre miembros de organizaciones estatutarias, participantes que no están representados en las organizaciones estatutarias, quiero aclarar que en nuestro trabajo dejamos en claro a los copresidentes que nosotros queríamos que este proceso sea todo lo inclusivo que se pueda porque algunos participantes pensaron que a lo mejor ellos son como de segunda clase, que no iban a tener la palabra final de todos modos.

Nosotros queremos tener un consenso muy amplio y decir que si es posible y si puede lograrse el consenso en el grupo, nosotros no vamos a hacer que los miembros voten sobre el resultado. Esta es la única instancia en la que tenemos que hacer una distinción entre los miembros y los participantes. Por eso nosotros queremos tratar a los miembros y a los participantes con la suficiente igualdad al respaldar nuestra meta de mejorar la responsabilidad de la ICANN del mismo modo que lo hacemos con cualquier otra persona.

---

Espero que esto haya podido responder a su pregunta. Por favor, dígnanos si las preguntas no están respondidas. Creemos que es importante que todos participen y agradecemos mucho todo el feedback que recibimos, sea positivo o negativo.

No estoy muy seguro de que existan otras preguntas. Con eso quisiera ahora pasarle la palabra a León para los comentarios y el cierre.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Thomas. Vi que Sébastien Bachollet levanta la mano. Sébastien, no sé si quieres hacer algún comentario. ¿Sébastien? No sé si esta mano quedó de antes o si quieres hacer algún comentario. ¿Sébastien?

No podemos escucharte, Sébastien. Yo diría que quizás puedas mandar tu comentario a la lista después.

En primer lugar querría agradecer a todos quienes han participado en la creación de este documento. Ha habido realmente muchísimas reuniones, infinitas reuniones, para armar todo esto. Ha habido gente con muchísima energía que ha trabajado en este proyecto y también quiero reconocer el trabajo de todos los voluntarios, obviamente. También la ayuda aportada por el personal que ha estado al lado nuestro durante todo este camino. También los aliento a todos ustedes a que divulguen el trabajo, sobre todo en este periodo. Acuérdense que ayer se abrió el periodo de comentarios públicos y se va a cerrar el 12 de septiembre. Tenemos 40 días para que realicen comentarios sobre este segundo informe preliminar. Obviamente vamos a agradecer la mayor cantidad posible de comentarios y veo que Sébastien Bachollet está en el canal francés.

THOMAS RICKERT: León, me parece que estamos teniendo dificultades técnicas. Sébastien puede enviar su pregunta por escrito y después tenemos otro seminario web el viernes.

LEÓN SÁNCHEZ: Sí, vamos a hacer eso entonces. Sébastien, por favor, te pido que envíes por escrito tu comentario y para finalizar esta parte de nuestro seminario web yo aliento a todos a que participen durante este periodo de comentarios públicos y también queremos recibir todo tipo de comentarios.

Queremos saber qué cosas les gustaban de la propuesta, qué cosas no les gustaron. Para los comentarios, cuando dicen que no les gusta algo en la propuesta, también les agradeceríamos que nos sugieran una alternativa constructiva para poder transitar este camino y poder entonces abordar dentro de la propuesta sus principales preocupaciones.

Habiendo dicho esto, quiero agradecerles a todos quienes participaron en este seminario web. Va a haber otro a fines de semana, el viernes para ser precisos. Les pido que participen también en el otro seminario web y que inviten a quienes ustedes crean que pueden estar interesados en participar en este seminario web.

Creo que con esto vamos a cerrar la llamada. Una vez más, gracias a todos. Muchísimas gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**